ALCALDÍA DE GACHETÁ	**DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA** Decreto N. 522/2003 Art.03		
	No.	**3**	
Para personas naturales no comerciantes o inscritas en Régimen Simplificado			
RAZÓN SOCIAL	ALCALDÍA DE GACHETÁ		
DIRECCIÓN	CRA 4 NO. 4-79, CASA DE GOBIERNO	**TELÉFONO**	8535128
NIT	899.999.331-2		
FECHA DE LA TRANSACCIÓN	8 de abril de 2026	**NIT/C.C**	37.082.190
NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA		
CIUDAD Y DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	CLL 3 NO. 4 - 10 ESTE CASA 43 GUASCA CUNDINAMARCA		
CONCEPTO	Pago No. 3 del contrato PSA-085-2026		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADAS EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA			
DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL	1 de marzo de 2026 a 31 de marzo de 2026		
FIRMA: 		**Subtotal**	**$ 3.300.000,00**
		VALOR A PAGAR	**$ 3.300.000,00**

NOTA: Las personas inscritas en Régimen Simplificado, adjuntar fotocopia del RUT

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 23269792701 DE BANCOLOMBIA

Firma SHA-256: d5619fa8103c5401eac153524298d37106e9bf0fe036f674cf8c2d604b131aa8

ALCALDÍA DE GACHETÁ	INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 03

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SERVICIOS PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN	**X**
OTRO			

INFORME No.	**03**	**12**
INFORME PARCIAL	**X**	
INFORME FINAL		

PERIODO DEL INFORME:	1 de marzo de 2026 a 31 de marzo de 2026
FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME	8 de abril de 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSA-085-2026
CONTRATISTA	DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA
C.C. No.	37.082.190
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NIT	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADAS EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA
FECHA SUSCRIPCIÓN :	26 de enero de 2026
FECHA INICIO:	26 de enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) DÍAS Y ONCE (11) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 37.500.000,00
ADICIÓN No.	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2026
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 (si aplica)	N/A
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N/A
ASEGURADORA	N/A
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N/A
FORMA DE PAGO	Mediante Un Pago mes vencido por valor de Un primer pago por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.200.000,00) y ONCE (11) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3.300.000,00)

1. EJECUCIÓN, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Relación precisa de la ejecución conforme a las actividades contratadas y desarrollados durante el periodo objeto del informe.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 01: APOYAR COMO ENLACE DEL MUNICIPIO PARA LA PLATAFORMA EL DILIGENCIAMIENTO DEL REPORTE UNIFICADO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS – RUSICST

AVANCES

Para el mes de marzo no se requirió realizar el diligenciamiento de la plataforma

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 02: EFECTUAR LAS REMISIONES NECESARIAS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA PARA QUE SEAN ATENDIDAS E INCLUIDAS OPORTUNAMENTE EN LAS DISTINTAS ENTIDADES

AVANCES

Se realizó una remisión para la organización de víctimas

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 03: ORIENTAR A LA POBLACIÓN VÍCTIMA FRENTE A PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y ENTIDADES OBLIGADAS

AVANCES

Se oriento e informo a la PVCA tanto presencial como virtual por medio de WhatsApp

- Estado de inclusión en el RUV
- Solicitud indemnización administrativa y puntos de atención
- Proceso libretas militares
- Alternativas de comunicación con la unidad

- Recepción de declaraciones
- Difusión oferta marketing digital
- Difusión oferta CAMPESENA
- Verificación de novedades en plataforma

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 04: PARTICIPAR CUANDO SE REQUIERA EN NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GACHETÁ EN REUNIONES, CAPACITACIONES, CONVOCATORIAS, TALLERES Y SIMILARES CON EL GOBIERO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

AVANCES

Se participo de la siguiente manera

- Asistencia presencial subcomité atención y asistencia – 13/03/2026
- Asistencia presencial subcomité reparación integral – 13/03/2026
- Capacitación presencial Gobernación y unidad - política pública - 16/03/2026
- Capacitación virtual SGV - unidad de víctimas - 19/03/2026
- Capacitación virtual caracterización - Unidad - 25/03/2026

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 05: APOYAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ Y SUBCOMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL, REALIZANDO INFORMES, ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUPERVISIÓN

AVANCES

- Apoyo para llevar a cabo el subcomité de prevención y protección, orden del día, dirección de la reunión - 13/03/2026
- Apoyo para llevar a cabo la reunión de Comité Territorial de Justicia Transicional, orden del día, dirección de la reunión - 20/03/2026

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 06: GARANTIZAR Y SALVAGUARDAR EL ARCHIVO FÍSICO Y ELECTRÓNICO QUE MANEJA EL MUNICIPIO CON RELACIÓN A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

AVANCES

Se mantienen los archivos en digital en el computador portátil entregado por la administración Municipal y los archivos físicos en las debidas carpetas en la oficina de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 07: MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA ASENTADA EN EL MUNICIPIO

AVANCES

Se mantiene actualizada la base de datos de acuerdo a la fluctuación de la población y la información que las mismas entregan, para la vigencia a reportar se cuenta con 159 personas para un total de 68 núcleos familiares

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 08: DILIGENCIAR Y ENVIAR LOS FORMATOS PARA SOLICITAR LAS AYUDAS HUMANITARIAS Y NOVEDADES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA CUANDO ESTAS LO SOLICITEN

AVANCES
Para la vigencia a reportar no se presentaron solicitudes al respecto
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 09: COORDINAR CON TODAS LAS DEPENDENCIAS LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS Y PLATAFORMAS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DE TODAS LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL, RELACIONADAS CON LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO, SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD QUE PIDE EL INFORME
AVANCES
Se coordinó con el dinamizador SENA lo referente a los planes de negocio
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 10: PREPARAR PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN, LAS ACTAS, PLANES, ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS DECISIONES RELACIONADAS CON LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LAS ENTIDADES QUE TIENEN A CARGO EL TEMA DE VÍCTIMAS
AVANCES
• Elaboración del Plan de Acción Territorial vigencia 2026 • Entrega de proyectos productivos enviados por la secretaria de agrocampesinado 5/03/2026 • Elaboración actualización plan de contingencia 2026 • Elaboración Plan de trabajo de la mesa de participación 2026
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 11: LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SOBREVENGAN DURANTE EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO, PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
AVANCES
• Se llevó a cabo la reunión con los emprendedores para el inicio de planes de negocio 13/03/2026 • Se dio respuesta a la Personería Municipal referente al seguimiento de la política pública 9/03/2026 • Se apoyó a la Personería Municipal con la reunión de mesa de participación 11/03/2026 • Diligenciamiento de principio de publicidad en plataforma SIGO 19/03/2026 • Elaboración de oficio de respuesta a la Gobernación sobre acciones en el marco del acuerdo de paz 24/03/2026

2. PAGOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO. (SIN INCLUIR EL PRESENTE PERIODO)

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1	EDS2026000050 - 19 de febrero de 2026	$ 1.200.000,00
PAGO No. 2	EDS2026000136 - 13 de marzo de 2026	$ 3.300.000,00
PAGO No. 3		
PAGO No. 4		

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 5		
PAGO No. 6		
PAGO No. 7		
PAGO No. 8		
PAGO No. 9		
PAGO No. 10		
PAGO No. 11		
PAGO No. 12		
TOTAL		**$ 4.500.000,00**

3. OBSERVACIONES:

Anexos; planilla de pago a SSS, declaración de coexistencia de contratos; factura o documento equivalente, RUT, manifestación exención de RETEFUENTE de acuerdo con el Estatuto Tributario, cuando aplique.

OTROS ANEXOS:	

FECHA DE EXPEDICIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**
08	04	2026



FIRMA DEL CONTRATISTA

Nombre: DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA

C.C. 37.082.190

SHA-256: d5619fa8103c5401eac153524298d37106e9bf0fe036f674cf8c2d604b131aa8

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHETÁ

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PSA-085-2026

CONTRATISTA: DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADAS EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 de marzo al 31 de marzo de 2026

Item	N° Familia	Tipo de Documento	Documento	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre Completo	TIP_Sexo	Identidad_ Genero	Orientación sexual	Grupo Etnico	Discapacidad	Fecha Nacimiento	DD_NACIMIENTO
139	61	Cedula de Ciudadar	1123038686	CARLOS	JOSE	RAMIREZ	MORENO	CARLOS JOSE RAMIREZ MORENO	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	22 / 1 / 195	22
140	62	Cedula de Ciudadar	20951856	GLADYS	STELLA	GALVIS	BULLA	GLADYS STELLA GALVIS BULLA	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	4 / 10 / 195	4
141	62	Cedula de Ciudadar	80814941	FREDY	ALEJANDRO	GALVIS		FREDY ALEJANDRO GALVIS	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	24 / 12 / 19	24
142	62	Cedula de Ciudadar	80172434	LUIS	ALBERTO	BENAVIDES	GALVIS	LUIS ALBERTO BENAVIDES GALVIS	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	20 / 1 / 198	20
147	63	Cedula de Ciudadar	80377162	WILMER	GERMAN	CLAVIJO	REYES	WILMER GERMAN CLAVIJO REYES	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	28 / 5 / 197	28
150	64	Cedula de Ciudadar	38246712	OLGA	ESTER	BARRAGAN		OLGA ESTER BARRAGAN	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	11 / 6 / 195	11
151	65	Cedula de Ciudadar	40627787	KELY	CONSTANZA	PROAÑOS	SALAZAR	KELY CONSTANZA PROAÑOS SALAZAR	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	12 / 7 / 198	12
152	65	Tarjeta de Identidad	1076201823	DIEGO	FELIPE	MARIN	PROAÑOS	DIEGO FELIPE MARIN PROAÑOS	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	4 / 5 / 2016	4
153	66	Cedula de Ciudadar	1074416323	BLANCA	INES	BEJARANO	MARTIN	BLANCA INES BEJARANO MARTIN	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	9 / 7 / 1990	9
154	66	Cedula de Ciudadar	1031153062	YENI	MARCELA	BEJARANO	MARTIN	YENI MARCELA BEJARANO MARTIN	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	1 / 6 / 1991	1
155	66	Cedula de Ciudadar	1031153062	WEIMAR	ALEJANDRO	BEJARANO	MARTIN	WEIMAR ALEJANDRO BEJARANO MARTIN	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	15 / 3 / 200	15
156	66	Cedula de Ciudadar	20586872	MARIA	CLEMENCIA	MARTIN	HILARION	MARIA CLEMENCIA MARTIN HILARION	Mujer	Femenino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	18 / 6 / 197	18
157	67	Cedula de Ciudadar	1072667605	YULIETH	PAOLA	QUIÑONES	JIMENEZ	YULIETH PAOLA QUIÑONES JIMENEZ	Mujer	Femenino	heterosexual	Ninguno	Ninguna	29 / 12 / 19	29
158	68	Cedula de Ciudadar	43211268	BIBIANA	ROSA	GRAJALES	ALVAREZ	BIBIANA ROSA GRAJALES ALVAREZ	Mujer	Femenino	heterosexual	Ninguno	Ninguna	19 / 12 / 19	19
159	68	tarjeta de Identidad	1060593042	PAULO	CESAR	SALAZAR	GRAJALES	PAULO CESAR SALAZAR GRAJALES	Hombre	Masculino	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	23 / 4 / 201	23

FOTO No. 1


ALCALDÍA DE GACHETÁ

LA SUSCRITA ENLACE MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA

REMITE A:

Las víctimas que se registran a continuación las cuales se encuentran debidamente caracterizadas y residen en el Municipio de Gachetá

NOMBRE	DOCUMENTO	HECHO VICTIMIZANTE
OLGA ESPERANZA ACOSTA REINA	C.C 20580887	HOMICIDIO
ROSA YAMILE ESPITIA BEJARANO	C.C 20589954	AMENAZA
KATIA MARIA BRACAMONTE NUÑEZ	C.C 1104405111	DESPLAZAMIENTO FORZADO
MARIA FANNY CONSUELO VELANDIA DE BEJARANO	C.C 20580567	HOMICIDIO
LUZ ANGELICA VARGAS TAQUE	C.C 1074418537	DESPLAZAMIENTO FORZADO
OLGER LEONARDO ROJAS PEÑA	C.C 1071196219	DESPLAZAMIENTO FORZADO
WILMER GERMAN CLAVIJO REYES	C.C 80377162	AMENAZA
LEYLA ALCIRA HIDALGO PERRO	C.C 20586671	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FLOR MARIA BEJARANO LIBREROS	C.C 20582716	HOMICIDIO
MARIA CLAUDIA GANZUN CASTRO	C.C 20587644	HOMICIDIO
NELCY ELISABETH MUÑOZ MARTIN	C.C 1074415010	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL EN DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO AMENAZA DESPLAZAMIENTO FORZADA

En constancia firma la presente en Guasca Cundinamarca a los (30) treinta días del mes de marzo de 2026, para verificar hecho victimizante y residencia para la inscripción ante la Personería Municipal de Guasca Cundinamarca.

FOTO No. 2



FOTO No. 3



FOTO No. 4

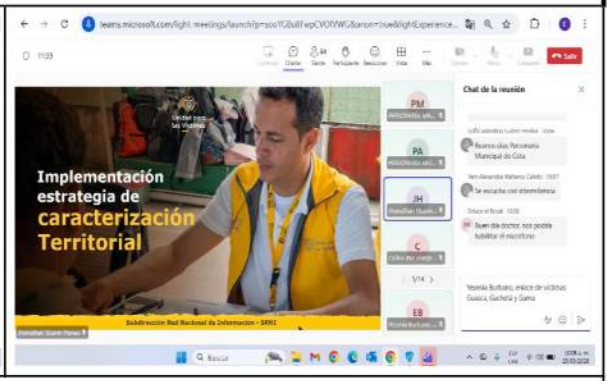


FOTO No. 5

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHETÁ

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PSA-085-2026

CONTRATISTA: DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADAS EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 de marzo al 31 de marzo de 2026

		
FOTO No. 6	FOTO No. 7	FOTO No. 8

DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO SOBRE RETEFUENTE Y COEXISTENCIA DE CONTRATOS

DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA identificado con la cédula de ciudadanía **37.082.190** vinculado con el municipio de Gachetá, mediante contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS # PSA-085-2026** durante el período **DEL 1 DE MARZO DE 2026 A 31 DE MARZO DE 2026**

Hago constar bajo la gravedad del juramento que:

1. Para la prestación del servicio o los honorarios, **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

2. Si ___ No **X**, estoy obligado (a) a presentar Declaración de Renta por el año gravable inmediatamente anterior.

3. Mis ingresos corresponden a Rentas de trabajo, contempladas en el artículo 103 del E.T: "Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales"

4. Si estoy aportando al Sistema de Seguridad Social según lo establecido en el contrato con el Municipio y los demás contratos similares celebrados.

N° De Planillas **9501546818** Fecha de Pago **18 DE MARZO DE 2026**

5. Por pertenecer a quienes no son responsables del impuesto sobre las ventas IVA, **NO** estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente según artículo 1.6.1.4.3. decreto nacional No. 1625 de 2016 Único reglamentario en Materia Tributaria y artículo 7, numeral 7 de la resolución 042 de 2020 de la DIAN.

6. Que **NO** soy pensionado.

7. Que en el periodo ya indicado, además de los honorarios recibidos en cumplimiento del contrato ya indicado SI ___ NO **X** tenía vigentes los siguientes contratos con otras entidades así:

Entidad	ALCALDIA MUNCIPAL DE GUASCA CUNDINAMARCA	**Valor mensual**	$ 2.675.000,00

Lo anterior para efectos de retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario. De acuerdo a lo anterior le solicito depurar mi base gravable para la retención en la fuente, producto del contrato del cual soy titular, de acuerdo con la siguiente información:

1. Valor pago mensual por contratos de medicina prepagada:		**$ 0,00**
2. Valor pago mensual por concepto de intereses crédito hipotecario:		**$ 0,00**
3. Dependientes económicos (Padres mayores de 60 años, hijos menores de 18 años)	**SI**	
	NO	**X**

Para constancia se firma el **8 DE ABRIL DE 2026**

Atentamente,



DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA
No. C.C. 37.082.190

Firma SHA-256: d5619fa8103c5401eac153524298d37106e9bf0fe036f674cf8c2d604b131aa8

PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37082190		DAIRA YESENIA BURBANO ASTORQUIZA	INDEPENDIENTE	Principal	crr. 5 #3-42	GUASCA-CUNDINAMARCA	8835586	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	149936411	9501546818	I	2026/04/23	2026/03/18	NEQUI	0	$925,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$3,190,000	$510,400			$3,190,000	$398,800			$0	$0			$3,190,000		$16,700		$0	$0		$925,900
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$3,190,000	$510,400			$3,190,000	$398,800			$0	$0			$3,190,000		$16,700		$0	$0		$925,900
Ciudad: GUASCA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																						$3,190,000	$510,400			$3,190,000	$398,800			$0	$0			$3,190,000		$16,700		$0	$0		$925,900
1	CC	37082190	BURBANO DAIRA																	25-14	30	$3,190,000	$510,400	EPS017	30	$3,190,000	$398,800		0	$0	$0	14-23	30	$3,190,000	0.522%	$16,700	0	$0	$0	No	$925,900
Total		**Afiliados(1)**																				$3,190,000	$510,400			$3,190,000	$398,800			$0	$0			$3,190,000		$16,700		$0	$0		$925,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$510,400	$0	$0	$510,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$510,400	$0	$0	$510,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,700	$0	$0	$16,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,700	$0	$0	$16,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$398,800	$0	$0	$398,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$398,800	$0	$0	$398,800
TOTAL				**1**	**$925,900**	**$0**	**$0**	**$925,900**